



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE
GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.**

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Buenas tardes a los que nos acompañan a esta Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad que se lleva a cabo en el Salón II Miguel de Ibarra en este Palacio Municipal de Guadalajara.

Para el desahogo del **Primer Punto** del Orden del Día, cedo el uso de la voz a la Licenciada Rosa María Martínez Martínez, Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Buenos días para todas y todos, como lo indica Presidenta

TITULAR	ESTATUS
Regidora Presidenta Luz María Alatorre Maldonado.	Presente
Regidora vocal Leticia Fabiola Cuan Ramírez.	Presente
Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez.	Presente
Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres.	Presente
Regidor vocal Víctor Hugo Hernández López.	Presente

Se informa presidenta, que se cuenta con la asistencia de 4 de 5 integrantes de esta Comisión; asimismo y de conformidad al artículo 113, párrafo segundo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, doy cuenta de la solicitud de justificación de inasistencia a la presente sesión, que hizo llegar mediante oficio la regidora Mariana Fernández Ramírez, por las razones que del mismo se desprenden.

Es cuanto.



PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Gracias secretaria, en virtud de lo anterior, informo que al estar presentes 4 de los 5 integrantes de esta Comisión existe quórum legal para sesionar, y de conformidad con el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, siendo las 13 horas con 12 minutos del día 21 de julio de 2026 se declara abierta la sesión y con ello válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

Una vez lo anterior, pregunto a regidoras y regidor aquí presentes, si se aprueban la justificación de inasistencia de la regidora Mariana Fernández Ramírez, favor de levantar la mano.

APROBADO

Para el desahogo del **Segundo Punto**, instruyo a la Secretaría Técnica para que proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión.

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Como lo indica presidenta, procedo a dar lectura al:

ORDEN DEL DÍA

Punto número uno.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.

Punto número dos.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto número tres.- Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el 29 de junio de 2026.

Punto número cuatro.- Asuntos Varios.

Punto número cinco.- Clausura.

Es cuanto presidenta.

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Gracias secretaria.

Doy cuenta de la llegada de la regidora Mariana Fernández Ramírez.

En votación económica les pregunto a las regidoras y regidor presentes si ¿es de aprobarse el Orden del Día propuesto? favor de levantar la mano.



APROBADO

Continuando con el **Tercer Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el 29 de junio de 2026, la cual se les hizo llegar con antelación.

En votación económica se pregunta a las regidoras y regidor de esta Comisión, si es de aprobarse dicha dispensa, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

APROBADO.

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura, pongo a su consideración la aprobación del contenido del acta de la Vigésima Sesión Ordinaria de esta Comisión.

En votación económica les pregunto si es de aprobarse el contenido de dicha acta. Quienes estén a favor les solicito levantar la mano.

APROBADA.

Continuando con el **Cuarto Punto** del Orden del Día referente a Asuntos Varios, pregunto a las regidoras y regidor presentes, si quieren hacer uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar y para el desahogo del **Quinto Punto** del Orden del Día, que es la clausura de la sesión, siendo las 13 horas con 14 minutos del día 20 de julio de 2026, se declara formalmente clausurada la presente sesión.

¡Muchas gracias por su asistencia y que tengan un excelente día!